

*Aprobado
23.09.24
1*

Bogotá, julio 23 de 2024.

Doctor,
HERNANDO GONZALEZ
Presidente
Comisión Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

Nº 61
APROBADO
APROBADO

Asunto: Proposición Citación Debate de Control Político

PROPOSICIÓN

Cítese al señor ministro de Industria Comercio y Turismo (Mincit) **Dr. LUIS CARLOS REYES** a esta honorable comisión, para que rinda sus observaciones y acciones desde su cartera ejecutiva, con respecto a la situación que enfrenta el sector lechero colombiano, dada la crisis estructural de precios y las condiciones de demanda internas y externas. Así mismo, cítese a la Sra. ministra de Agricultura y Desarrollo Rural Dra. **Martha Carvajalino** para que desde su cartera ministerial presente la respectiva información del impacto de la crisis lechera que atraviesan los productores. Cítese al presidente del Banco Agrario de Colombia Dr., **Hernando Chica Zuccardi**, para que rinda informe sobre el estado de la cartera del sector lechero y las expectativas de financiamiento del sector.

Esto en el marco de la calamidad que enfrentan los productores a nivel nacional.

Cordialmente,

Juana Soquemoso

INGRID MARLEN SOGAMOSO ALFONSO
Representante a la Cámara
Departamento de Boyacá

*Revisado
23.09.24
11:05*

Diego Arcebo

CUESTIONARIO CITACIÓN DE DEBATE DE CONTRO POLÍTICO CRISIS LECHERA

PARTE I. Ministerio de Industria Comercio y Turismo.

Sírvase contestar a las siguientes preguntas:

A). Detalle en cifras la evolución de las importaciones de leche pulverizada y/o derivados lácteos en diferentes presentaciones, así como el país de origen, la participación dentro de las exportaciones, si tiene o no un tratado de libre comercio con Colombia, el segmento industrial que lo importa, los usos para lo que se requiere, el valor total (CIF) para los últimos 10 años.

B). Detalle las acciones que ha implementado este gobierno para la reducción de efectos negativos sobre la importación de leche pulverizada, las resoluciones emitidas, el último estudio del sector, las negociaciones sostenidas con los productores de leche y las medidas esperadas a futuro.

C). Detalle si dentro de la revisión de los tratados de libre comercio que ha adelantado este ministerio, se dejó un capítulo especial, dedicado al tratamiento de la industria lechera.

D). Detalle cuales han sido los alcances por parte de su ministerio respecto del Conpes 3675 Política nacional para mejorar la competitividad del sector lácteo colombiano, cite los hitos de la política y objetivos logrados, así como el estado actual de la misma.

E). Detalle en cifras el comportamiento de las exportaciones de leche, el destino, la participación en el mercado mundial, los incentivos para exportar, los principales compradores, el tipo de exportadores, los costos de la operación de exportación, la situación como país a nivel comparativo respecto de los demás países de referencia.

F). Detalle las acciones que adelanta el ministerio con los productores de leche para impulsar las exportaciones, refiérase a las barreras que existen, la cobertura de productores, el número de reuniones, foros, mesas de trabajo, el número de solicitudes registradas por parte de los productores, las ayudas solicitadas por parte del sector a su ministerio, los incentivos entregados en especie y financieros, las ayudas a la producción.

G). Detalle las exigencias y/o requisitos interpuestos por otros países para la exportación de leche y consecuente entrada a sus mercados.

H). relaciones los años de mayor y menores exportaciones de leche y derivados lácteos. Indique su participación dentro del PIB.

- I). Relacione Los departamentos con mayor exportación lechera en el país.
- J). Indique si el Ministerio ha adelantado estudios para el fortalecimiento de la exportación lechera en los últimos años.
- K). indique los mecanismos de protección para la industria lechera sobre las importaciones.
- l). Indique si las compras públicas de leche han sido una buena alternativa para absorber inventarios y/o sobre oferta.

Parte II. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Sírvase contestar a las siguientes preguntas:

- A). Detalle las inversiones que ha realizado el ministerio para el desarrollo del sector lácteo en el país. Refiérase al capital productivo, el financiamiento de proyectos asociados, las convocatorias realizadas para emprender, el fomento de la producción lechera, tecnificación, mecanización, automatización.
- B). Refiérase el presupuesto ejecutado por el Ministerio en los últimos 5 años los recursos destinados a satisfacer las necesidades del sector, así como del compromiso con la cadena láctea.
- C). Detalle los objetivos y logros del Ministerio en el desarrollo de la política para mejorar la competitividad del sector lácteo nacional.
- D). informe el estado de la producción lechera en el país, desagregue por tipo de productor, departamento productor, extensión de la unidad productiva, tamaño del hato.
- E). indique la senda de precios del litro de leche, las variaciones, los principales compradores de leche en el país, el número de centros de acopio, la cantidad de plantas de enfriamiento y conservación, la participación de la producción en la industria nacional y los convenios de compra existentes.
- F). Indique las inversiones en innovación para el sector que ha realizado este ministerio en los últimos años, así mismo, compare los logros que ha tenido respecto de la colocación de créditos a través de finagro para el sector, refiérase a los logros por el FAG.
- G) indique los convenios que actualmente tiene con el sector privado, los lecheros formales e informales, las gobernaciones y las alcaldías para la cadena láctea nacional.
- H). Indique los recursos en asistencia técnica invertidos para los productores lecheros.

I). Indique si el ministerio en el último año ha hecho un estudio riguroso de la cadena láctea para incrementar inversiones, mejorar competitividad, aumentar beneficios al productor y demás acciones tendientes a mejorar el sector.

J). Indique a través de que agencias el ministerio ha puesto en marcha acciones para el sector lácteo.

K). presente las cifras, acciones y/o mecanismos activados por el ministerio para el sector lácteo en el Departamento de Boyacá.

L). Sírvasse indicar el numero de solicitudes que recibe el ministerio de parte de los productores lecheros, el tipo de peticiones, el número de soluciones efectivas y la cobertura de atención al pequeño y mediano productor.

M). Sírvasse indicar los equipos que este ministerio ha puesto en funcionamiento para la mejora del sector, detalle que entregas ha hecho a los productores.

N). Indique si tiene un programa recientemente creado para atender o mitigar las crisis del sector en el corto plazo.

O). sírvase indicar su articulación con el Ministerio de Comercio Industria y turismo para avanzar en las exportaciones de leche. Indique el estado del Fondo de Estabilización para el Fomento de la Exportación de Carne, Leche y sus Derivados (FEP).

P). indique las acciones implementadas para mitigar el impacto de la deuda de los productores con el sector financiero.

Parte III. Banco Agrario de Colombia

Sírvasse contestar a las siguientes preguntas:

A). Sírvasse indicar el estado de la cartera de los productores lecheros con la entidad al último corte reportado. Indique el tipo de crédito y monto, muestre los datos por departamento.

B). Sírvasse indicar los procesos de cobro coactivo a los productores lecheros, los mecanismos de solución y negociación implementados por el Banco.

C). Sírvasse indicar cual es el monto y porcentaje de colocación de créditos en el sector lechero, relaciones el tipo de interés y el incentivo por parte del ministerio de agricultura (si lo hay)

D). Sírvasse desagregar por departamento la cantidad de créditos otorgados para proyectos del sector lácteo.

E). Sírvese indicar en el total de cobros realizados por el banco, el número de embargos, remates y reportes a asociaciones, empresas y personas productoras de leche.

F). Sírvese indicar los requisitos del banco para otorgar un crédito a productores de leche asociados o por cuenta propia. Informe de los criterios de riesgo que tiene en cuenta.

G). Sírvese informar cuál es el comportamiento de la colocación de crédito en el sector lechero y su participación en el total de la cartera.

H). Sírvese informar cuantos productores lácteos se han declarado en condición de quiebra o iliquidez para responder con las obligaciones del crédito.

I). Sírvese informar la clasificación de productos financieros que caracteriza al sector lechero.

J). Sírvese informar si el banco ha sido consultado por el Ministerio de Agricultura para la construcción de estudios financieros en beneficio de los lecheros y la cadena láctea nacional.

K). sírvese informar si hay algún incentivo para la colocación de créditos en capital productivo y/o adquisición de maquinaria o planta directamente para cubrir necesidades del sector lechero.

L). sírvese indicar la relación entre créditos aprobados y negados a productores lecheros, desagregue por tamaño de productor.

M). Indique si el banco se ha articulado con el ministerio de agricultura y el ministerio de comercio para postular estrategias, herramientas, acciones o cualquier esfuerzo para mejorar las condiciones del sector lechero en el país.

Cordialmente,

INGRID MARLEN SOGAMOSO ALFONSO
Representante a la Cámara
Departamento de Boyacá

Cuestionario para el Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural, Ministerio de Industria y Comercio - Banco Agrario de Colombia, dando cumplimiento a la proposición presentada frente a la crisis del sector lechero en Colombia.

Ministerio de Industria y Comercio.

1. Describa detalladamente ¿cuáles han sido las variables de la implementación del CONPES 3376 de 2005 “Política sanitaria de inocuidad y calidad para la carne y leche”? Detalle los logros y desafíos más destacados desde su implementación.
2. Indique detalladamente ¿cuál ha sido la regulación o implementación de sistemas de etiquetado en los productos lácteos que informe a los consumidores sobre el contenido de agua y aditivos?
 - 2.1 ¿El contenido de la leche es reconstituida o lactosuero?
 - 2.2 ¿Qué cronograma se tiene establecido para su implementación?
3. Frente a los tratados de libre comercio, indique detalladamente ¿Cuáles se encuentran vigentes en el País que involucren el sector lácteo y sus derivados?
4. ¿Cuál es la evaluación actual del ministerio sobre el impacto de los tratados de libre comercio en el sector lácteo del país y sus derivados?
5. ¿Qué datos o estudios han sido utilizados para analizar el impacto de los tratados de libre comercio en la crisis lechera?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Cra. 7 N°. 8 – 68 Oficina 644B
Tel: (+57) (601) 3904050 ext.4090
diego.caicedo@camara.gov.co
diegoc.congreso@gmail.com

6. Describa detalladamente ¿Qué medidas específicas ha tomado el ministerio para mitigar los efectos negativos de los tratados de libre comercio en los productores locales de leche y de sus derivados?
7. Detalle qué articulación y cuáles son las entidades del gobierno que están abordando la crisis lechera.
8. Describa detalladamente ¿Qué estrategias específicas se están adoptando en la renegociación de los Tratados de Libre Comercio con USA y la Unión Europea para proteger la producción nacional láctea y la de sus derivados?
 - 8.1 ¿Cuáles son los principales puntos de negociación y cómo se están defendiendo los intereses nacionales?
9. Describa detalladamente ¿Cuáles son las cifras exactas de las importaciones en los últimos dos años de leche en polvo, y con que aranceles adicionales en impuestos a las toneladas que han excedido el contingente de importación establecido?
10. ¿Existen programas de subsidios o apoyo financiero para los productores de leche y de sus derivados afectados por la competencia internacional?
11. Indique detalladamente ¿Qué estrategias de innovación se están promoviendo para lograr que los productores locales de leche y sus derivados puedan competir en un mercado internacional?
12. Describa detalladamente ¿Cómo se está articulando la información a los consumidores sobre la calidad y seguridad de los productos lácteos importados?

13. Describa detalladamente ¿Qué estrategias contempla realizar el ministerio para evaluar y ajustar las políticas comerciales ajustadas al mercado y a las necesidades del sector lechero?
14. Indique detalladamente las acciones realizadas o contempladas por parte del ministerio con el objetivo de proteger o salvaguardar la industria láctea nacional, frente al incremento de las importaciones de leche en polvo.
15. Describa detalladamente qué recursos se destinaron o se tienen contemplados destinar para afrontar la actual crisis lechera y en qué eslabones de la cadena productiva se van a distribuir los recursos.
16. Indique detalladamente si se tiene contemplado crear o implementar estrategias con el fin de establecer APP “alianzas publico privadas” para la pulverización o transformación de productos lácteos.
17. Describa detalladamente cuales son las políticas de crédito y apoyo que se han desarrollado o se van a desarrollar en articulación con finagro para aliviar la crisis actual que afrontan los pequeños y medianos productores de leche en el país.
18. Frente al departamento de Cundinamarca, Indique detalladamente cuáles han sido las acciones Y/O ruta de atención brindada por el ministerio de Industria y Comercio a los productores del sector lácteo y de sus derivados.

Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural

1. Explique detalladamente, Cuáles son las medidas específicas que ha implementado a la fecha por el Ministerio de Agricultura para proteger a los pequeños y medianos productores

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Cra. 7 N°. 8 – 68 Oficina 644B

Tel: (+57) (601) 3904050 ext. 4090

diego.caicedo@camara.gov.co

diegoc.congreso@gmail.com

lácteos frente a las importaciones masivas de leche en polvo y productos lácteos reconstituidos

2. ¿Actualmente existen incentivos económicos y regulatorios implementados por el Ministerio de Agricultura para fomentar el bienestar animal y sostenibilidad ambiental en la producción láctea?

2.1 Si la respuesta es afirmativa, por favor descríbalos detalladamente.

2.2 ¿Cómo se está asegurando el cumplimiento de estos incentivos?

3. Explique detalladamente qué políticas y programas se han desarrollado para incentivar la transformación local de la leche, facilitando la certificación en inocuidad y proporcionando asistencia técnica gratuita a los emprendedores del sector lácteo y de sus derivados.
4. Indique detalladamente qué medidas concretas se han tomado para mejorar el acceso a líneas de crédito y financiamiento para pequeños y medianos productores del sector lácteo y de sus derivados.

4.1 ¿Cómo se está facilitando la articulación entre el sector privado y público para la financiación de proyectos de industrialización de la cadena láctea?

5. ¿Cuál ha sido el avance en la implementación del Programa de Fortalecimiento de Agricultura Integral y Sostenible (FAIA)?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Cra. 7 N°. 8 – 68 Oficina 644B
Tel: (+57) (601) 3904050 ext. 4090
diego.caicedo@camara.gov.co
diegoc.congreso@gmail.com

5.1 ¿Qué resultados se han obtenido hasta hoy en apoyo a los productores lácteos?

5.2 ¿Qué medidas adicionales se están considerando para mejorar la eficacia del programa?

6. ¿Describa qué sistemas de monitoreo y evaluación se ha implementado para asegurar la efectividad de las políticas y programas destinados a fortalecer el sector lácteo?

6.1 ¿Cuáles son los principales indicadores de desempeño y los resultados obtenidos hasta ahora?

7. Indique de forma detallada ¿Cuáles son los indicadores que se tienen frente al consumo en los últimos 5 años?

8. Describa las políticas transversales establecidas para suministrar información clara a los consumidores sobre el contenido del producto, más exactamente el control de los lactosueros. Si existen dichas políticas indique como se ha realizado su implementación.

9. Relacione detalladamente las políticas establecidas frente a las compras públicas relacionando la compra de productos lácteos para la población vulnerable y demás entidades. Ej.: (ICBF, PAE, fuerzas Militares, centros de reclusión)

10. ¿Cuáles son las principales causas identificadas por parte del ministerio frente a la crisis lechera que está afectando a los pequeños productores?

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Cra. 7 N°. 8 – 68 Oficina 644B
Tel: (+57) (601) 3904050 ext. 4090
diego.caicedo@camara.gov.co
diegoc.congreso@gmail.com

11. Indique detalladamente si el ministerio ha tomado medidas para asegurar que los pequeños productores, transformadores y/o asociaciones tengan acceso a mercados locales y regionales para la comercialización de su leche. Si es afirmativa su respuesta, ¿indique cuáles han sido?
12. Detalle de forma discriminada las acciones realizadas por el ministerio de agricultura frente a la necesidad de excluir a los derivados lácteos como productos ultra procesados.
13. Describa cuál ha sido la articulación realizada por parte del ministerio con las demás entidades del orden nacional Ej., INVIMA, para la aplicación de la resolución N.º 2270 de 2023.
14. Frente al departamento de Cundinamarca, Indique detalladamente cuáles han sido las acciones Y/O ruta de atención brindada por el ministerio de agricultura a los productores del sector lechero.

Banco Agrario de Colombia

1. Indique detalladamente, Cuáles son las políticas actuales con las que cuenta el banco agrario para apoyar a los pequeños productores del país cuando su mercado afronta crisis, específicamente relacione la información frente a la crisis lechera.
2. Describa detalladamente cómo el Banco Agrario adapta sus servicios financieros y los productos a su cargo cuando se presentan afectaciones en el mercado, específicamente relacione la información frente a la crisis lechera.

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Cra. 7 N°. 8 – 68 Oficina 644B
Tel: (+57) (601) 3904050ext.4090
diego.caicedo@camara.gov.co
diegoc.congreso@gmail.com

3. Informe detalladamente, Qué tipos de créditos o líneas de financiamiento están disponibles para los pequeños productores de leche.
4. Relacione detalladamente si el Banco Agrario está implementando subsidios o alivios financieros para el sector lechero.
5. Describa detalladamente si el Banco Agrario ha establecido cooperación con entidades del orden nacional, departamental o municipal con el objetivo de afrontar la crisis actual del sector lechero.
6. Frente al departamento de Cundinamarca, Indique detalladamente cuáles han sido las acciones Y/O ruta de atención brindada por el Banco Agrario a los productores del sector lechero.

Cordialmente,



Diego Fernando Caicedo Navas
Representante a la Cámara por Cundinamarca

Las respuestas pueden ser enviadas a través de correo electrónico a la dirección: diego.caicedo@camara.gov.co, en archivos de formatos abiertos y editables, con el fin de que se facilite el procesamiento de la información.

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA